

D.M. Quito, 04 de Julio de 2018

Señor
Mario Alfonso Noboa Coronel
Ciudad.-

De mi consideración:

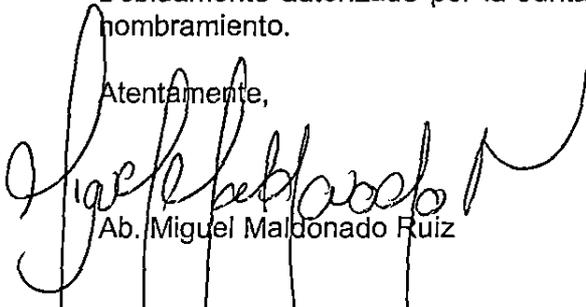
La Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía KIUK S.A. realizada el 04 de Julio de 2018, resolvió por unanimidad elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitiva de éste. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía KIUK S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el día 06 de Mayo de 2016, ante el Notario Décimo del Cantón de Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de mayo de 2016, bajo los números de repertorio 21762 e inscripción 2186.

Debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Ab. Miguel Maldonado Ruiz

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía KIUK S.A. Quito, 04 de Julio de 2018.



Mario Alfonso Noboa Coronel
CC 0602777658
PRESIDENTE